

DIARIO DE
del viernes 13



MALLORCA
de Agosto 1813

S. Hipólito mártir. Rogativa en las Capuchinas á las 7 de la tarde.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afecciones astronómicas.					
Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol à las	
7 de la m.	16 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 2l.	NO.	5 y 12 minutos	
12 del dia.	17 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 2l.	NO.	y se pone á las	
5 de la tar.	18 g.	28 p. 2l.	NO.	6 y 48 minutos.	

CÓRTESES.

Dia 24 de junio. Diferentes pueblos, autoridades y corporaciones de Sevilla, Aragon, Lima y Buenos-ayres, y varios regimientos de estos dos vireynatos han jurado la constitucion, la que se leyó á los indios en su idioma: y tambien se ha instalado ya en Salamanca. — El Sr. Leyva dió parte al congreso de haber sido nombrado elector para el ayuntamiento de Lima, y de haber contestado à aquel virey no poder admitir dicho cargo por ser diputado de las actuales córtes. — con lo que se conformó el referido virey. — Sobre las p oposiciones relativas à que la Regencia active la organizacion del ejército de reserva de Galicia y se forme otro de igual clase en Andalucia; la comision de guerra opina se aprueben, y comuniquen á la Regencia; pero habiendo manifestado varios Sres. que esto es propio de la Regencia, y que tiene la confianza del

congreso; se acordó no haber lugar por ahora à votar el dictámen de la comision.

La comision del diario de córtes acerca de la solicitud del P. Villanueva sobre que se le exóacre del cargo de primer redactor del expresado diario, opina que se acceda á dicha solicitud, encargándole que ántes de emprender su viage, forme los indices que faltan del referido diario, y la coleccion de decretos. *Se aprobó.*— Para la comision de justicia se nombró al Sr. Nogues en lugar del Sr. Villela.— Se procedió á la eleccion de oficios, y quedó elegido para presidente el Sr. Sombiela; vice-presidente el Sr. Navarrete; y para secretario el Sr. Riesco (D. Miguel) en vez del Sr. Rus.

Dia 25 de junio. Las córtes aceptaron con agrado varios exemplares del *Apéndice al ensayo de única contribucion*; y oyeron con especial agrado una exposicion de la universidad de Salamanca, en que les felicita de un modo admirable por haber abolido la inquisicion.— Un empleado en el ramo de tabacos en Sevilla juró la constitucion; y lo mismo hicieron el 2 de mayo en S. Petersburgo los soldados y demas españoles que se hallan allí, segun consta por el testimonio remitido por nuestro embajador cerca del emperador de todas las Rusias.— D. Felipe Bauzá individuo de la junta suprema de censura pres-
tó el juramento correspondiente, lo que no habia verificado aun por hallarse ausente.

Pasó á la Regencia una exposicion de D. Valentin Terres regidor constitucional de Palma en Mallorca, en que solicita la proteccion del congreso contra los que le persiguen y desacreditan por haber firmado una exposicion, en la que se le felicitaba por haber abolido la inquisicion.— Pasó á la comision de señoríos una exposicion del ayuntamiento de La Puente de D. Gonzalo, pidiendo al congreso haga ciertas declaraciones sobre el decreto de señoríos. A la de constitucion pasaron varios documentos del juez de 1.^a instancia de Córdoba sobre los

028
879

amados de que se valiéron algunos para que la eleccion de diputados para las proximas cortes recayese en determinados sugetos , como se verificó. — El secretario de la gobernacion de la Peninsula remitió el expediente contra la (*nula*) diputacion provincial de Extremadura en cuya virtud ha mandado la Regencia se le exija la responsabilidad. — La comision de justicia acerca de la exposicion de Flóres protomédico de Goatemala , en que pide se le continúe pagando el sobresueldo sobre los fondos de la comunidad de aquellos indios , que se lo suspendió la Regencia anterior ; opina que se debe continuar , y pagarse de las caxas , con la obligacion de restituirse á Goatemala dentro de un año ; sobre lo qual hablaron algunos Sres. y se suspendió la discusion , porque se procedió á la del *proyecto de ley sobre la tesorería general y contaduría de cuentas.*

Extracto. = Aviso al público.

El ayuntamiento constitucional de Madrid , con motivo de las victorias conseguidas por las armas aliadas , ha determinado se distribuyan 14 dotes de á 100 ducados cada uno entre otras tantas doncellas huérfanas , hijas de militares , quando traten de casarse , y que se hallen avecindadas en las 14 parroquias de Madrid.

Tambien se ha acordado se cante un solemne *Te-Deum* en Sta. Maria mañana 26 del corriente á las 10 de ella , convidando á las autoridades civiles y militares.

Que haya tres dias de iluminacion contados desde el anoche de este dia , poniéndose el retrato de nuestro amado FERNANDO VII al principiar la iluminacion ; en cuyo acto empezará la orquesta , compuesta de varios profesores patriotas que se han presentado , y han ofrecido este obsequio gratuita y voluatariamente.

Habrán dos corridas de novillos en los dias que se anunciará , empleando su producto por partes iguales entre los pobres del Hospital general , y la dignisima division del

benemérito brigadier D. Juan Martín (el Empecinado). Madrid 25 de junio de 1813.

Cádiz 7 de julio.

Ya se han visto uno á otro el insigne lord Wellington, y el célebre Mina: semejante encuentro no puede ménos de haber producido la admiración en estos dos sujetos que en la asombrosa lucha de la Península, han adquirido tan justamente una reputación que hará sus nombres inmortales. El célebre navarro comió con el célebre británico ó mas bien el lord Wellington con el general Mina, pues parece que este convidó al primero. No sospechamos que haya habido mucha brillantez, pero sí mucha cordialidad y satisfacción.

Noticias del País.

AVISO.

Se admiten subscripciones á este periódico para los números que se han de publicar desde 15 del corriente hasta 14 de setiembre ámbos inclusive, y se advierte á los suscriptores que en los extractos que hacemos de las sesiones de Cortes, damos noticia de todo lo ocurrido en ellas á excepcion de algunas cosas que no son interesantes en general, ó que se han de aclarar mas en otra sesión: y que asimismo extractamos tambien varias noticias y otras cosas importantes; todo con el fin de instruir mas á los lectores, lo que no podria verificarse, si siempre copiásemos al pié de la letra como suelen hacer otros periodistas, los quales aunque suponen que el extractar no es dificultoso, sin embargo no pueden negar que lo es mucho mas que el copiar materialmente.

Hoy á las 6 de la tarde saldrá correspondencia para Salou Areñs y Valencia, y Mañana para Alicante, M. hon Valencia, y Cadiz.

Ayer no vino ninguna embarcacion.

EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.